



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO
MATRIMONIO	1. Acudir a la Secretaria Municipal a solicitar los requisitos de matrimonio.
	2. Presentar la documentación respectiva ante la Secretaria Municipal, 15 días antes de la fecha probable de realización del matrimonio.
	3. Hacer las subsanaciones, en caso de ser necesario, a la documentación presentada.
	4. Llenar los formularios correspondientes.
	5. Cancelar en Tesorería Municipal el monto de la tasa para la realización del matrimonio
	6. Establecer fecha, hora y lugar para la realización del matrimonio.
	7. Concurrir de manera puntual, en la fecha, al sitio y a la hora establecida para la realización del matrimonio

Lic. Milton René Colindres
Secretario Municipal

